Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE PAGO	Código: FRCACS17 Versión: 5 Página 1 de 3

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA

CONVENIO 1120-07-017-2022

ACTA DE PAGO N° 03

CONTRATISTA/ CONVENIENTE:	FUNDACION PROGRESA
OBJETO:	SERVICIO DE APOYO ESPECIALIZADO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS ESPECIFICOS EN EL APRENDIZAJE Y COMPORTAMIENTO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO REPORTADOS EN EL SIMAT.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO	$ 2.199.585.520
APORTE DE LAS PARTES (PARA LOS CONVENIOS)	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($2.199.585.520) IVA INCLUIDO Y TODOS LOS IMPUESTOS, DISCRIMINADO ASI: APORTE DEL MUNICIPIO: MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($1.914.477.832) EN DINERO. APORTE DEL CONVENIENTE: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($285.107.688) EN ESPECIE.
FECHA DEL (CONTRATO/CONVENIO)	26 de diciembre de 2022
FECHA DEL ACTA DE INICIO	29 de diciembre de 2022
PLAZO: (MESES	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA

CONTADOS DESDE EL ACTA DE INICIO Y HASTA)	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2023.	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: N° 227 N°4017 N°-20224017	FECHA: 01/02/2023 28/12/2022 01/01/2023
ADICIONES	NA	
OTROSI	NA	

En la fecha, se reunieron BEATRIZ EUGENIA RENDON ZAPATA ordenador del gasto delegado por el Decreto 110 del 10 de marzo de 2023 y NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ, Subsecretario Planeación Educativa identificado con Cédula de Ciudanía 7.333.091, funcionario designado como supervisor del presente convenio, con el fin de elaborar el Acta de pago N°03, de acuerdo con lo establecido en la cláusula Octava, forma de Desembolso: CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS: El Municipio de Rionegro realizara un primer desembolso equivalente al quince (15%) del valor del convenio, para la puesta en marcha de las actividades objeto de este, previa suscripción del acta de inicio, presentación y entrega por parte del asociado del cronograma de actividades y aprobación por parte del área supervisora en informe de supervisión. DESEMBOLSOS PARCIALES: Para valor restante se realizarán pagos parciales mensuales del aporte del municipio de acuerdo con el cumplimiento parcial de las actividades y la verificación de los resultados esperados en cumplimiento de los componentes, objetivos y actividades establecidas en las especificaciones técnicas, previa aprobación por parte del área supervisora en informe de supervisión.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro. El Contratista se obliga a informar a la entidad una cuenta bancaria (Corriente o de Ahorros) a su nombre, en el cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que el municipio efectúe.

A cada uno de los pagos se le realizara un descuento por concepto de estampillas e impuestos.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, le hará la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía del Municipio de Rionegro.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Rionegro, el supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	ACTA DE PAGO	Código: FRCACS17
		Versión: 5
		Página 3 de 3

VALOR A PAGAR Ciento Treinta y Dos Millones Cuarenta y Cinco Mil Pesos ($132.045.000), según factura N° FE 78, la cual se pagará con cargo al Certificado de Registro Presupuestal N° 177 del 01/02/2023 expedido por la Secretaria de Hacienda y con código afectar 1.19.2.3.2.02.02.009.079

HISTORIAL DE PAGOS:

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO	PAGO	ANTICIPO	PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACION PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FE 70	X				612-03/03/2023	$329,937,828		$1,584.540.000
2	FE 71	X					$132.045.000		$1.452.495.004
3	FE 78	X					$132.045.000		$1.320.450.004

SALDOS POR LIBERAR
N/A

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron 13 MAR 2023

BEATRIZ EUGENIA RENDON ZAPATA
Secretaria de Educación (E)

NELSON AGUSTIN VACA MARTINEZ
Subsecretario Planeación Educativa
Supervisor

Revisó: Sandra Inés Quiroz – Profesional Universitaria – Seguimiento Técnico y Administrativo Sandra Q.
Revisó: Diana Giraldo – Abogada - Componente Jurídico
Revisó: Mónica Lucía Buitrago Flórez – Profesional Universitaria – Parte Financiera

MUNICIPIO DE RIONEGRO

NIT 890907317-2

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2023-922

Usuario Ordenó
LMRAMIRE
CE1080

Fecha/Estado
22/03/2023 **PAGADO**

Comprobante: 16 : ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: **Pago Parcial Contratación** **CONTRATO:** **1120-07-017-202**

PAGADO A: PROGRESA FUNDACION ,Id: 900344716

DESCRIPCIÓN: EDUCACION: SERVICIOS DE APOYO ESPECIALIZADO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE EDUCACION INCLUSIVA DE LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD TALENTOS CAPACIDADES EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS ESPECIFICOS EN EL APRENDIZAJE Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO REPORTADOS EN EL SIMAT. VF APROBADA SEGUN ACUERDO MUNICIPAL 021 DE 2022. ACTA DE PAGO 3. FACTURA ELECTRONICA FE78

Doc. Ref. : Acta Parcial #:3

Vlr Bruto: 132,045,000.00 **Vlr Deducc.:** 55,550,240.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **76,494,760.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
227	177	1.2.1.0.00	1.19	2.3.2.02.02.009.079	Mejoramiento de la Pertinencia y Calidad Educativa	$132,045,000.00

TOTAL: **$132,045,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$640,271,023	$6,402,710	ESTAMPILLLAS PROBIENESTAR ADULTO M	3	$823,205,601	$24,696,168
ESTAMPILLAS UDEA	0.8	$132,045,000	$1,056,360	ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	$132,045,000	$528,180
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	$914,672,890	$22,866,822				

TOTAL Deducibles: **$55,550,240.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

BEATRIZ EUGENIA RENDON ZAPATA
SECRETARIA DE SALUD (E)

Usuario Pago:
HARAMIRE
922

MUNICIPIO DE RIONEGRO
NIT 890907317-2
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2023-01080

Fecha de Pago: 30-03-2023 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: PROGRESA FUNDACION ,Id: 900344716

DESCRIPCIÓN: EDUCACION: SERVICIOS DE APOYO ESPECIALIZADO PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE EDUCACION INCLUSIVA DE LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JOVENES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD TALENTOS CAPACIDADES EXCEPCIONALES Y TRASTORNOS ESPECIFICOS EN EL APRENDIZAJE Y EL COMPORTAMIENTO ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO REPORTADOS EN EL SIMAT, VF APROBADA SEGUN ACUERDO MUNICIPAL 021 DE 2022, ACTA DE PAGO 3

Otros:

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : Acta Parcial #:3

Vlr Bruto: 132,045,000.00 **Vlr Deducc.:** 55,550,240.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 76,494,760.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
10 OCCIDENTE	490826583	TE 29/03/2023	PROGRESA FUNDACION ,Id: 90034471	$76,494,760.00
			Total:	**$76,494,760.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	1	$640,271,023	$6,402,710	ESTAMPILLLAS PROBIENESTAR ADULTO M	3	$823,205,601	$24,696,168
ESTAMPILLAS UDEA	0.8	$132,045,000	$1,056,360	ESTAMPILLAS POLITECNICO	0.4	$132,045,000	$528,180
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	2.5	$914,672,890	$22,866,822				
TOTAL Deducibles:			**$55,550,240.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**